

La correspondencia literaria, se dirigirá al Director, calle Ramos del Mansano, número 42.

La correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al Administrador, Plasuela del Corriño, número 28.

NÚMERO SUELTO 5 cts.

# El Adelanto

DIARIO POLÍTICO DE SALAMANCA

DIRECCIÓN Y REDACCIÓN, TELÉFONO NÚM. 67. = ADMINISTRACIÓN, TELÉFONO NÚM. 68.

En Salamanca, un mes. . . . . 1'25 pts  
Fuera de idem, un trimestre. . . 4'50 „

Anuncios y otros insertos, precios convencionales. No se devuelven los originales

PAGO ANTICIPADO

NÚM. ATRASADO 10 cts.

ÉPOCA 2.<sup>a</sup>

Jueves 27 de Septiembre de 1900

Año XVI = Núm. 4738

SE VENDE

una estantería con mostrador completamente nuevo. Corriño 17, darán razón.

RICARDO NIÑO

Cirujano-Dentista—Precios módicos  
Plaza Mayor, 46, principal

Superan al Jeréz por su pureza, finura y aroma. Muy apreciados en Inglaterra.  
Expéndice al por menor en la antigua casa de Pozueta, Plaza Mayor, y en la de José Hernández, Cuatro Calles.  
Para los pedidos al por mayor, dirigirse á Miguel Hortal, San Pablo, núm. 84.  
182—47



PARA VIAJE

MALETAS desde cuatro pesetas en adelante, baules mundos, sacos, portamantas y demás artículos para viaje. Ciaturones de todas clases de señora y caballero. Alpargatas especiales para campo.

CARDENAS

núm. 15—San Pablo—núm. 15

D. CAYO ALVARADO

Profesor libre de oftalmología, médico oculista, honorario de los establecimientos de Beneficencia municipal y provincial de Salamanca.

Horas de consulta: Mañana de once á una, tarde de tres á cinco.—Espoz y Mina, núm. 8.

PAÑOS Y NOVEDADES

DE

VICTORINO DEL CASTILLO  
SALAMANCA

34, PLAZA MAYOR, 34

(Casa del señor Alcántara)

Palencia desde 1883

Mayor, principal, 104

Grandes surtidos en patenería, armures, chevots, vicuñas, estambres, jergas alta novedad, pantalonera, emboceria, chalequería, forrería de seda, lana y algodón y cuanto abarca el ramo de pañería; ofrece al público el dueño de ambas casas á precios económicos por efecto de las importantísimas compras que ha realizado para la próxima estación, siendo las clases de lo más selecto de las fábricas del país y del extranjero, como tendrá ocasión de observar el que se digne visitar esta casa.

Plaza Mayor, núm. 34

No se abre los días festivos

## EL ADELANTO

es el diario de mayor circulación de la provincia

### Ayuntamiento

Sesión del día 26

La preside el señor Cuesta, y asisten á la misma los concejales señores Revillo, Fernández Robles, Martín Benito, Durán, Veira, Nava, Borrego, Brozas y Angoso.

Aprobada el acta de la anterior, pasóse al despacho ordinario, poniéndose á discusión el dictamen de la comisión de Jardines, Paseos y Arbolado, por el que se pedía la creación de una plaza de Inspector de aquellos servicios.

A propuesta de los señores Brozas y Angoso, quedó de nuevo este asunto sobre la mesa.

Dióse lectura á una resolución gubernativa, por la que, de acuerdo con el dictamen de la Comisión provincial, se autoriza al Ayuntamiento á obligar á los panaderos á elaborar solamente piezas de aquel artículo de 1.600, 800, 400, 200 y 100 gramos. La Corporación quedó enterada.

La junta administrativa de consumos celebrada contra Bartolomé Martín, por defraudación, condenaba á éste á una multa equivalente al décuplo de los derechos, recargos, adeudo correspondiente, pasando además el tanto de culpa á los tribunales.

También quedó enterado el Ayuntamiento.

Terminado el despacho ordinario, el señor Durán manifestó el profundo disgusto con que en el *Boletín oficial* de la provincia había visto, entre los nombres de los Ayuntamientos, en descubierto por atenciones de primera enseñanza, el de Salamanca.

Ruega á la Alcaldía ordene el pago inmediato y tome las medidas oportunas para que no se repitan hechos que hablan tan poco en favor de nuestra ciudad.

Replicó el señor Alcalde que estaba informado, por el contrario, de que estaban cubiertas al día las atenciones de primera enseñanza, y exigirá las responsabilidades á que haya lugar.

El señor Veira dice que el Ayuntamiento no debe nada por tal concepto, y que todo ha consistido en una lamentable equivocación de la Delegación de Hacienda.

El señor Cuesta repite de nuevo que depurará las responsabilidades que haya.

El señor Durán indica la conveniencia de que por el Ayuntamiento se estudie con urgencia la distribución á otras fuentes del agua del caño de San Francisco, y pide se traigan á Salamanca los planos y proyecto del alcan-

tarillado general, que se hallan en Madrid.

El Alcalde prometió atender sus indicaciones.

Preguntó el señor Nava en qué estado se hallaban las negociaciones para el empréstito, y replicó la Alcaldía que en suspenso, pero que muy en breve citaría á una reunión, en la que se arbitraría la manera de llevar aquél á cabo, y satisfacer los débitos que tiene el Ayuntamiento.

El señor Brozas pidió que la vacante de fiel de Consumos que existe, se cubriera en don José María Prieto, cumpliendo así acuerdos del Municipio, y el Alcalde dijo que él haría cumplir éstos.

Y á las seis de la tarde se levantó la sesión.

## CARTA DE MADRID

Septiembre 26.

### Alcanza de noticias

San Sebastián 26.—Los señores Silvela y Dato han marchado á Pasajes para visitar el yate del hermano de la Reina.

Pekín 26.—La situación se agrava por momentos. Los boxers se envalentonan cada vez más. Se han reunido 20.000 que se disponen á marchar á Cantón, para intentar apoderarse de la ciudad. Se han repetido las matanzas de cristianos. Los boxers amenazan destruir la cañonera francesa «Avalancho». Li-Hung-Chang, que ha llegado á Pekín, pretende que regrese á esta ciudad el emperador, y reconoce que la solución de la cuestión China es muy difícil.

Nueva York 26.—El gobierno ha ordenado al general Chafée, que las tropas que se encuentran en China, regresen á Filipinas donde actualmente hacen más falta, dejando solo un pequeño destacamento en Pekín, para que custodie la legación americana en la capital del Celeste Imperio.

### Cotización de la Bolsa

Interior, 73'10.  
Exterior, 80'00.  
Amortizable, 82'00.  
Nuevo amortizable, 92'65.  
Cubas viejas, 87'65.  
Cubas nuevas, 72'85  
Empréstito de Aduanas, 102'75.  
Empréstito filipino, 92'30.  
Banco, 505'00.  
Tabacos, 386'00.  
París vista, 30'10.  
Londres vista, 32'70.

Hoy ha descargado sobre Madrid una fuerte tormenta.

La lluvia ha caído sin interrupción durante todo el día.

Las líneas telegráficas siguen funcionando con gran retraso, estando parte de la península aislada con esta Corte.

Esta tarde se ha desmentido que el señor Villaverde, cuando dejó la cartera de Hacienda, le ofreciera el presidente del Consejo la presidencia del Congreso, prometiéndole allanar las dificultades que se presentaran.

En cambio, parece confirmarse que el señor Villaverde apoyará todo lo que pueda á su sucesor el señor Allendesalazar, para combatir el aumento en los presupuestos de gastos, que él considera como recti-

ficación á la obra económica emprendida por él durante el tiempo que desempeñó el ministerio de Hacienda, y continuada por su sucesor.

En el salón de conferencias del Congreso se ha hablado mucho esta tarde acerca de la importancia que puedan tener los próximos Consejos de ministros que se celebren, dedicados en su mayor parte al examen de los presupuestos.

Se asegura que el señor Allende combatirá con toda su fuerza el aumento en los gastos, y que se halla dispuesto, incluso, á abandonar el gabinete, si no se le atiende, rebajándolos.

Los fusionistas se muestran muy regocijados, creyendo que con estas dificultades que se le presentan ahora al señor Silvela y con las declaraciones energicas que en su día hará el señor Sagasta, no tardarán en alcanzar el poder, «pese á quien pese».

San Sebastián 26.—En la estación de Zarauz, esperaron los señores Silvela y Dato á la familia del general Martínez Campos, acompañándola hasta la estación de San Sebastián, en donde estuvo la Reina á visitar á la viuda y sus hijos. La enferma Angelita [viene bastante grave. A las tres salieron con dirección á Madrid, ocupando la familia del general el break de Obras públicas, y el señor Silvela un coche salón inmediato á este. Hoy ha almorzado en Miramar el señor León y Castillo.

En Terranova, violentos temporales han devastado los campos.

París 26.—Loubet ha llegado á Montelímar, donde ha visitado á su madre.

Pekín 26.—Tuan ha publicado, en nombre de la emperatriz, un edicto, declarando que la Corte sigue resuelta á continuar su campaña contra los extranjeros.

Sanghay 26.—Los funcionarios chinos han sido invitados por la Corte á que apoyen á los mandchues, bajo pena de decapitarse con sus familias y destruirles las tumbas de sus antepasados.

Se dice que el emperador se separó de la emperatriz, encontrándose actualmente en Taung.

Se dice que Li-Hung Chang ha debido recibir un edicto secreto, ordenándole reorganice el ejército para recuperar Pekín.

Parece que las potencias están de acuerdo con Alemania, excepto Inglaterra y los Estados Unidos.

Se cree que Waldersée presentará, en cuanto llegue á Takú, un ultimatum, pidiendo que se le entreguen los cinco jefes responsables del movimiento, en un plazo fijo y si se niegan á entregarlo, Alemania declarará la guerra á China, se apoderará de varios fuertes y ocupará la provincia de Kiaix.

Burdeos 28.—Han acordado la huelga los obreros estivadores del puerto.

El ayunador monsieur Papis, que había entrado en la urna con propósito de permanecer encerrado hasta el domingo próximo por haberse sentido indispuerto, ha tenido que ser sacado esta tarde de la urna, con autorización gubernativa.

San Sebastián 26.—A las dos y media llegó la real familia á la estación. La Reina besó con efusión á la viuda del general Martínez Campos, reiterándole su pésame. La viuda y sus hijos le besaron la mano en prueba de gratitud. La Reina se sentó en un diván con la viuda, y las infantas en otro con las hijas del general, conversando durante una hora sobre los últimos momentos del general. Al bajar del coche el Rey en la estación, se encontró con el duque de la Seo de Urgel, á quien dió el pésame en términos cariñosos. El archiduque asistió á esta entrevista. Infinidad de distinguidas personas, acudieron á despedir á la atribu-

GRANDES FABRICAS ABONOS QUIMICOS-MINERALES MIRANDA DE DURO

lada familia. Cuando subieron al break, el movimiento de compasión fué unánime. El general Polavieja llevaba del brazo á la viuda. Acompañan á la familia numerosos amigos particulares. La enferma no habla.

Teruel 26.—Esta mañana ha sido ejecutado el reo Espallargas.

Durbán 26.—Roberts dice que, con excepción de un destacamento, serán reemplazados los voluntarios del Natal.

Las autoridades portuguesas decidieron á los boers á deponer las armas, por prometerles subvenir á su subsistencia, mientras permanezcan en territorio portugués.

Los refugiados pasan de 2.000 incluso el general Pinado y muchos oficiales.

El material de guerra que enviaron será mandado á Mozambique.

Se ha acordado facilitar el embarque á los refugiados que cesen marchar á Europa, y á los que no, se les señalará residencia fuera de Mozambique.

AGENCIA ALMODOBAR

## Comunicado

Sr. Director de EL ADELANTO.  
Salamanca.

Muy señor mío: Remito á usted las adjuntas cuartillas para rectificar conceptos publicados en el núm. 4.727 de EL ADELANTO, en un suelto titulado *A cada cual lo suyo*, conceptos que, como usted habrá visto, perjudican el nombre de mi querido padre.

Como la causa es por demás justa y la hidalguía de EL ADELANTO es proverbial, confío plenamente en que no he de necesitar valerme del derecho que me concede la Ley de imprenta, sino que usted ordenará espontáneamente su inserción en el periódico que tan dignamente dirige.

Favor por el cual le anticipa las gracias, aprovechando gustoso esta ocasión para ofrecerme de usted su afmo. S. S.

q. b. s. m.,  
JULIÁN COCA.

Tenemos sumo gusto en complacer al comunicante, tanto más cuanto que el suelto á que alude era un Remitido, extraño por completo á la Redacción.

## SUUM CUIQUE

O peor es meneallo, que de ambos modos pudieran titularse estas líneas con que, para poner las cosas en claro y dar á cada uno lo que pertenece, me veo obligado á molestar á los lectores de EL ADELANTO, rectificando las inexactitudes que aparecen en el suelto titulado *A cada cual lo suyo*, inserto en el núm. 4.727, correspondiente al 16 del presente mes.

Y Dios sabe que bien á pesar mío lo hago, pues en cosas más útiles que en chismes de vecindad debe ocuparse la prensa; pero no cumpliera como buen hijo sino volviera por el nombre de mi querido padre, á quien, con intención ó sin ella, se le deja mal parado en dicho suelto.

Supongo que el inspirador del mismo se halla mal informado y por esto no relata el suceso tal cómo ha ocurrido, pues no concibo que, á sabidas, se desfiguren los hechos de tal manera, que vengán á perjudicar á don Onofre Rodilla más que á mi querido padre don Eusebio Manuel Coca.

La mentira y el error, aun bien disfrazados (que en el referido suelto no lo están), sólo prevalecen hasta que llega la verdad y, arrancándoles la máscara, los pone á la vista de todo el mundo tal como son en su horrible desnudez.

Y en el presente caso es tan burdo, está tan mal tejido, es tan incompleto el antifaz que, á través de sus tramas, se ve que no es cierto, y por encima de él asoma la oreja del error ó la mentira.

Basta leer el segundo párrafo de mencionado suelto para ver la certeza de cuanto queda dicho.

¿Conocen los lectores de EL ADELANTO que haya persona, medianamente cuerda, que entregue á otro, para que sea portadora, una cantidad de dinero sin decirle lo que le entrega? Esto no se le ocurriría ni al que ató la manteca en el dedo, cuanto más á mi señor padre, que lleva de Administrador subalterno de Tabacos la friolera de 30 años, valiéndose ordinariamente del mismo

medio para la conducción de fondos, como otras veces lo ha hecho con el propio señor Rodilla.

Pues en esta afirmación, incierta y absurda, que repite en el cuarto párrafo, haciendo verdadero hincapié, y en las increpaciones, reproches y amenazas que dice le dirigió mi querido padre, pretende fundar el motivo de haber firmado el resguardo obligándose á devolver referida cantidad.

Para que juzguen mis lectores con verdadero conocimiento de causa, voy á referir lo ocurrido, no como lo hace el cuenta-dante del hecho, como él cree que le conviene, sino tal cual pasó.

El día 13 del mes último, mi señor padre se acercó, en Miranda del Castañar, á don Onofre Rodilla, y al decirle que iba con objeto de entregarle 1.200 pesetas para que, sino tenía inconveniente, me las trajera, contestó el señor Rodilla: lo que usted quiera mandar, pero mejor será que nos retiremos un poco para que no se enterasen las personas que allí había, á cuyo efecto se retiraron algo y allí las recibí.

De lo que ocurría en el camino no hablo, porque no me consta. Al llegar al Guijuelo, el señor Rodilla no fué á llevarme el recado, ó á decirme lo que le había ocurrido, hasta que, trascurrido bastante tiempo, tuve noticia por dos sujetos de referido Miranda, que venían en su compañía, que le había dicho el don Onofre que había perdido un encargo que mi señor padre le había entregado para mí, por lo que me personé en su casa. Allí, lejos de confesar con sinceridad lo ocurrido, me dijo lo que ya conocen los lectores de EL ADELANTO; que mi padre le había entregado un sobre para mí, sin decirle lo que contenía, y que lo había perdido.

Esto me dió aún peor espina que la no ida á mi casa, y sin pérdida de tiempo comuniqué á mi padre cuanto ocurría.

No tardó en personarse en Guijuelo, y en vista de lo que yo le había dicho, en la primera entrevista que tuvo con el señor Rodilla, le hizo, entre otras muchas, las siguientes preguntas:

—¿Con que tú no sabías que el sobre contenía 1.200 pesetas?

—No, señor—contestó el don Onofre.

—¿Con que ya no te acuerdas que al darte el encargo te dije que no te daba plata para que no te molestara?

—No, señor; no me lo dijo usted, ó por lo menos yo no lo oí.

—¿Tampoco te acordarás que, al ir á entregártelas, me dijiste: espere usted que nos separemos un poco para que nadie se entere?

—Sí, nos retiramos, pero no me acuerdo para qué.

—¿Pero me crees á mí tan bobo que al entregar una cantidad lo haga sin decir al portador qué y cuánto le entrego, siquiera sea para que ponga algún cuidado, más que se pone para una simple esquila?

—Lo que le digo á usted es que si me lo dijo yo no lo oí.

—¿No te acuerdas que al meter el sobre en la cartera no cogía y lo doblastes, y que como eran veinte billetes abultaban bastante?

—Sí, me acuerdo que lo dobilé.

—Y cómo, si volvistes hasta cerca de Miranda, no te presentaste á mí, y me dijiste que habías perdido lo que tú llamas carta, para que si yo la consideraba urgente, escribiera otra, ó si merecía la pena saliéramos en tu compañía á buscarla?

—Porque me sobrecogí, y no supe lo que hice.

—¿Y por qué ya que llegaste al Guijuelo no te personaste en casa de Julián y le dijiste lo que te había ocurrido?

—Ya le he dicho á usted que me sobrecogí y no sabía lo que hacía.

Al ver la... frescura con que el señor Rodilla negaba que le hubiera dicho mi señor padre que le entregaba las 1.200 pesetas, y la conducta extraña por demás que había seguido en todo, fué cuando creyó que el señor Rodilla era culpable de la desaparición de la referida cantidad, y molestado por la negativa, le dijo: «que todo cuanto había dicho y hecho le inducían á creer que él sabía el paradero de dicha cantidad, y que los Tribunales se encargarían de aclarar los hechos. Así terminó la primera entrevista.

Poco rato después, don Onofre proponía á mi señor padre, por conducto de un hermano político suyo, una nueva entrevista, para ver si había un medio de arreglarse; la cual se celebró en casa de citado hermano, á presencia de varios parientes del señor Rodilla, acompañando yo á mi señor padre.

En ella se repitió el préinserto diálogo, y uno de los presentes dijo que vieran la forma de arreglarse, á lo que contestó mi

padre: «que si él estuviera convencido de que realmente se había perdido la cantidad, no la reclamaría, ni aunque hubiera sido todo cuanto hubiera en su casa, pero que en vista de todo lo ocurrido, creía que la cantidad no se había perdido, y así, el único arreglo posible era que se le entregaran las 1.200 pesetas.»

Sin más explicaciones, el señor Rodilla dijo: «Yo las he perdido, pero todas juntas no se las puedo pagar á usted.»

—Cuando puedas me las pagas—contestó mi padre—tú dirás cuándo.

Con las condiciones que al don Onofre convinieron, se hizo un pagaré, y al terminar esta entrevista, al salir de la casa, le repetió mi padre: «Si por cualquier medio me convengo de que realmente has perdido la cantidad, ten la seguridad de que no has de pagar un céntimo.»

Esto es lo esencial de lo ocurrido, en cuyo relato he tratado de retratar todo de la manera más exacta posible, copiando con las mismas ó parecidas palabras las expresiones de las personas que en este ya pesado asunto han intervenido.

Ahora, juzguen mis lectores si es correcta la manera de proceder del don Onofre Rodilla y vean si se hizo acreedor á que se pusiera en cuarentena su conducta; si su proceder deliberado ó aturrido no parecía un indicio seguro para creerle culpable; si se hizo digno de que mi señor padre, creyéndolo así é indignado por verse víctima de un engaño, le dirigiera algún calificativo más ó menos duro, y le amenazara con llevarle á los tribunales. ¿Quién no hubiera hecho lo que él, y aun más, en ocasión idéntica? ¿Por qué ha de molestar al señor Rodilla el que mi señor padre le considerara culpable en vista de su negativa y especial manera de proceder?

¿Y por qué, ya que el comunicante recarga el cuadro de reproches y amenazas, no consigna la promesa de perdón que más de una vez le repitió, si se convencia de que el don Onofre era inocente?

El cronista debe narrar los sucesos tal cual ocurren, sin apasionamiento, porque si así no lo hace, se convierte en abogado defensor, aunque con su defensa salga su defendido, como en esta ocasión, tan mal trecho como el Hidalgo Manchego de la aventura de los yangüses.

Y como prueba de que hubiera cumplido la promesa si se convencia de la inocencia del don Onofre, está el haber perdonado generosamente 200 pesetas que dijo haber empleado el sugeto en cuyo poder se halló la cantidad; perdón que se hubiera evitado habiéndose personado el señor Rodilla en casa de mi señor padre cuando volvió hasta las inmediaciones de Miranda, si es que, como dice, se hallaba la cartera en la carretera á las ocho de la mañana del día siguiente, pues hubieran salido á buscarla y hubiera sido cosa sencillísima el hallarla.

Termino, pues, dando también la enhorabuena al don Onofre por haber recuperado la cantidad, sintiendo que se haya visto obligado á empañar la atmósfera más de lo que está con humo de cohetes, y que se haya publicado un suelto en que, con el fin de acreditar su inocencia, se trató de mancillar el nombre de mi señor padre, logrando sólo que, hasta las personas que no tenían conocimiento de lo ocurrido, al ver lo inverosímil del suelto, lejos de creer completamente limpio al doctor Onofre, que es lo que en el mismo se pretende demostrar, hayan formado un juicio muy distinto; y que yo, que jamás había pensado en que mi pluma borrajeara para la prensa, haya necesitado, para poner en claro lo ocurrido, á fin de que el público juzgue con pleno conocimiento, molestar á él y á los ilustrados lectores de EL ADELANTO.

Viniendo con todo esto á publicar un suceso que estaba entre familia, y á sembrar dudas y sospechas en personas completamente ignorantes de lo ocurrido, cosa que se hubiera evitado con dejarlo pasar en silencio, pues á esto le ocurre lo que á aquello que don Quijote decía á su escudero: «Peor es meneallo amigo Sancho.»

JULIÁN COCA.

Miranda del Castañar 21 de Septiembre de 1900.

Copiamos de *El Liberal*:

EXPOSICIÓN DE 1900

## ESPAÑOLES PREMIADOS EN PARÍS

Junto al puente de Jena y á pocos pasos de la torre Eiffel, hay durante el día gran hormigueo de visitantes que suben y

bajan, ó van y vienen bordeando la orilla izquierda del Sena con el propósito de recorrer ese airoso y elegante pabellón parisiense de la Exposición, llamado el *Palais des Forets*.

Tiene mucho que ver ese grupo IX, que comprende desde la clase 49 á la clase 54. Montes, caza, pesca, productos de las explotaciones forestales, armas de caza; productos de la pesca y la mar de peces de colores de todos los mares y ríos. En ninguna de las seis clases ha tenido España su Jurado.

Sin embargo, hemos tenido suerte. Para 29 expositores españoles se han concedido 14 recompensas. Un gran premio, cuatro medallas de plata, tres de bronce y seis menciones honoríficas. Por supuesto, en este grupo IX, nos sucede lo que en la mayoría de los dieciocho grupos; hay que subir á las galerías del principal para enterarse de lo que ha expuesto España. Pero el buen español sube, ¡ya lo creol, y se entera en este grupo, como en vinos, aceites y cereales, *pongo por caso*, de que en el suelo español se cultivan productos que no tienen rival en el mundo entero. Y que nos comprarán siempre los mercados de Francia, Austria, Inglaterra, Alemania, Suiza, América y Asia.

El gran premio, en la clase 50, lo ha obtenido el senador don Agustín Díaz Agero, conde de Malladas, por unanimidad del Jurado Internacional, como lo obtuvo en las Exposiciones internacionales de París del 78 y del 89.

Y en la de Chicago de 1893. Su gran premio es de *cajón*. En una elegante y sencilla instalación situada entre Suecia y los Estados Unidos, elogian y admiran los inteligentes sus famosos corchos en planchas ó panes, y los tapones de diferentes clases y tamaños, procedentes de su dehesa Valencia de la Encomienda, en la provincia de Salamanca. Expone también los de sus fincas El Fresno, Prado, Parra y Dehesa de la Encomienda de Malladas, situadas en la provincia de Cáceres. Su famoso corcho trefino, tan buscado por los que embottellan buen Champagne, se lo disputan siempre los grandes industriales. Cede una mitad de la producción de sus alcornoques á la provincia de Gerona, y el resto se lo lleva la industria extranjera, evitándole las operaciones de cocer, raspar y emplanchar sus tupidos corchos. Siempre los tiene vendidos *d'avance*, me decía un francés que me acompañaba, y cosecha, *bon au mal an*, unos 12.000 quintales castellanos. A 20, á 40 y á 60 pesetas el quintal, suman algunos miles los corchos de Malladas.

En su bonita instalación no falta más que un detalle: el tarjetón azul con letras doradas que se apresuran á exhibir todos los expositores recompensados, con *Grand Prix, Médaille d'or, Médaille d'argent, Médaille de bronce, Mention honorable*.

¿Qué quiere usted, los españoles somos así!

CRISTÓBAL POLLÉS.

París 20 de Septiembre.

## Crónica local y provincial

Hace lo menos ocho días que la empresa de la Plaza de Toros quiere hacer el pago de la contribución por la corrida del 21, y aún no ha podido lograrlo, porque no está extendido el talón, ó no sabemos si por alguna otra causa.

Esto contrasta con el hecho de haber formado no ha mucho expediente á dicha empresa por la insignificante suma de 18 pesetas, que no tuvo intención de defraudar.

Una de las primeras instalaciones de alumbrado por el gas aerógeno, que se hará en la provincia, será en la fábrica de cerámica y casa de la Maza.

Ayer fué fijado en los sitios públicos de esta ciudad el siguiente bando de la alcaldía:

«Don Indalecio Cuesta Martín, Alcalde constitucional de esta ciudad, á los habitantes de Salamanca.

El señor Gobernador civil, conformándose con el parecer de la Comisión provincial, ha tenido á bien confirmar el acuerdo tomado por Su Excelencia en sesión del 28 de Agosto próximo pasado, disponiendo que los fabricantes de pan para el consumo público guarden unidad de peso en la elaboración y que ésta sea la consuetudinaria en esta capital que es ha saber:

1.600, 800, 400, 200 y 100 gramos en cada pieza, dejando en libertad á referida industria para fijar el precio que tenga por conveniente á cada una y quedando exceptuado de peso el llamado pan de lujo.

Por tanto y teniendo en cuenta que deben proveerse los referidos fabricantes del sello que determina el artículo 343 de las Ordenanzas municipales vigentes, he dispuesto que tenga cumplimiento el referido acuerdo desde 1.º de Octubre próximo, desde cuya fecha será decomisado todo el pan que no se ajuste a la unidad de peso antes dicha, sin perjuicio de exigir además las responsabilidades en que incurrieran los que faltaran a referida disposición.

Se ha resuelto por el ministerio de Instrucción Pública, que las escuelas mixtas se provean interinamente siempre con maestras, y que sean también preferidas para la provisión en propiedad, en cuantos casos no hayan determinado y declarado los Ayuntamientos y juntas locales de los respectivos pueblos que deseen recaiga en maestro.

**M. LUDENA**

Cirujano dentista  
de la Facultad de Medicina de Madrid  
Especialista en enfermedades de la boca y dentaduras postizas  
Precios módicos. Rúa núm. 33

Hemos oído decir que, con el fin de que el público pueda apreciar mejor sus excelencias, pronto será hecha, en un comercio de la Plaza Mayor, una instalación de alumbrado por el gas aerógeno.

Se encuentra en esta ciudad un representante de la compañía de acróbatas y circo ecuestre de Feijó, que quiere dar una serie de funciones durante el mes de Octubre.

El termómetro ha descendido rápidamente y, con tal motivo, salieron a relucir ayer los abrigos de entretiempo y por la noche algunas capas, que hacían presentir ya el crudo invierno que se avecina.

Ayer contrajo matrimonio en la parroquia del Carmen, don Francisco Pérez Fonseca con la señorita Josefa Sánchez Nava, los dos vecinos del inmediato pueblo de Villamayor.

Desémosles felicidades.

May pronto dictará el ministro de Agricultura las instrucciones á que habrán de sujetarse las conferencias prácticas de agricultura que darán en todas las provincias los ingenieros encargados del servicio agrónomo.

**Negocio colosal**

Entre las enormes operaciones financieras, ha llamado la atención, según dicen algunos periódicos, la últimamente realizada por la Reserva Mutua de los Estados Unidos.

Esta Compañía ha reasegurado el día 1.º de Septiembre del corriente año treinta mil pólizas de la Compañía de Seguros Northwestern de Chicago, que representan un capital de trescientos millones de francos, que, por lo tanto, han producido un aumento de cincuenta y cinco millones de francos en el fondo de la Reserva Mutua.

Los periódicos americanos, de quienes tomamos la noticia, afirman que es la operación de reaseguro más importante que se ha efectuado en el mundo.

Germán García Pimentel, Inspector general en Salamanca. 10-6

Se encuentran en Salamanca el muy ilustre señor Canónigo Magistral de Lugo y el catedrático del Instituto de Palencia señor Chamorro.

Continúan las negociaciones entre los obreros curtidores y los patronos, y aunque todavía no se ha llegado á un acuerdo, parece casi seguro que éste se consiga muy en breve, gracias á las acertadas disposiciones del Gobernador civil, con el que ayer conferenciaron comisiones de obreros y fabricantes, y á las mútuas concesiones de unos y otros.

Los fabricantes han presentado una lista de los obreros que pueden emplear inmediatamente y que son 78.

Mucho celebraríamos que se arreglara el actual conflicto y renaciera la armonía entre los curtidores y sus operarios.

A 2.383 pesetas y 63 céntimos ascendió el importe de lo recaudado por derechos de consumos, el día 25 de Septiembre, en los distintos felatos de esta capital.

El alcalde de Córdoba ha dictado un bando requiriendo á los vecinos para que

inmediatamente matriculen á sus hijos en las escuelas públicas de sus respectivos distritos.

En dicho bando se advierte que los niños que se encuentren en la calle en las horas en que deben estar recogidos en las aulas, serán detenidos en el Arresto municipal, y sus padres multados con 10 pesetas la primera vez y 25 la segunda, siendo sometidos, en caso de reincidir, á la acción de los tribunales de justicia, por desobediencia.

La Junta local de instrucción primaria girará frecuentes visitas á las escuelas públicas, con objeto de ver si se cumplen las disposiciones vigentes en la materia.

El bando del alcalde ha sido muy bien recibido por la opinión pública.

Y es lástima que aquí no se imite, ya que tantas otras cosas malas imitamos.

Por la guardia civil del puesto de Garcibuey ha sido detenido y entregado al Juzgado, José María de la Calle, presunto autor de un homicidio ocurrido días pasados en Cereceda.

Hace algunos días llegó á esta capital el profesor de la Facultad de Derecho, don Guillermo Valdecasas.

**Tribunales**

**Señalamientos.—Sección primera**

**Dos causas.**—Una procedente del Juzgado de Ledesma, por hurto, contra Elías Iglesias y otros, en la que actuará como ponente el señor Sánchez Cabo, el señor García Sánchez como defensor y como procurador el señor Corona.

Y otra del mismo Juzgado y por idéntico delito, contra Fermín Castillo y otro.

Ponente señor García, defensores señores Brozas y González y procuradores señores Hernández y Estal.

**Sección segunda**

Vista del proceso incoado en Ciudad-Rodrigo, por hurto, contra Eduardo Romero y cinco más.

Ponente señor Aparicio, defensor señor Hernández, procurador señor Martín.

En la tarde del día 24 se ha extraviado una burra parda, cerrada. La persona que la hubiera recogido y quisiera de volverla, puede hacerlo en la calle de la Cárcel Nueva núm. 8.

**Registro civil**

Ninguna defunción.  
Nacimientos: Rafael Egea Perellón.

**ULTIMA HORA**

Al entrar en prensa este número, recibimos la grata noticia de que ha terminado la huelga de los curtidores, entrando hoy á trabajar los obreros.

Mucho nos alegramos de que se haya solucionado satisfactoriamente el conflicto y por ello felicitamos á ambas partes.

**NOTICIAS VARIAS**

**El sultán timado**

En Barcelona se ha cometido un timo, del cual es víctima nada menos que el Sultán de Turquía.

Un individuo telegrafió al gobierno de la Sublime Puerta, avisándole que sabía que iba á cometerse un atentado contra la persona de Sultán, y que con ese objeto habían salido para Constantinopla varios anarquistas, entre ellos el cómplice de Bresci.

El que dirigía el telegrama, añadía que, conociendo á los criminales, podía señalarlos ó descubrirlos, para lo cual necesitaba cuatro mil quinientos francos para el viaje.

Contarle á Abdul Hamid que su vida estaba en peligro, y poner el grito en el paraiso de Mahoma, fué todo uno.

Inmediatamente telegrafió al consul de Barcelona, diciéndole que al generoso avisador se le entregarán los cuatro mil quinientos francos, y se le prometieran dos mil al llegar á Constantinopla.

El amigo del Sultán cobró los cuatro mil quinientos, pero no fué por los dos mil.

**Devorada por hormigas**

Un accidente extraordinario ha ocurrido hace pocos días en Villeneuve-la-Garenne (Francia).

Una joven, llamada Teresa Landrand, sacó de paseo á una niña de tres meses, hija suya. Después de darla el pecho, la colocó en el suelo sobre un haz de paja, donde la criatura se quedó dormida. Aléjose la madre algunos momentos, y casi

en seguida oyó los gritos de su hija; acudió corriendo y la encontró cubierta de hormigas, que la atacaban con furia; habíala penetrado por la boca, ojos, nariz y oídos, y la criatura derramaba abundante sangre. Sobrevinieron convulsiones y vómitos, y fué preciso llamar apresuradamente á un médico.

Aunque fué auxiliada en seguida, su estado era sumamente grave.

**TELEGRAMAS**

Hasta la hora de cerrar nuestra edición, no hemos recibido ningún telegrama de nuestro activo corresponsal en Madrid.

Ignoramos las causas.

**Academia de corte y confección**

para señoritas

BAJÓ LA ADVOCACION DE

NUESTRA SEÑORA DEL PILAR

METODO CON REAL PRIVILEGIO

dirigida por la profesora

DOÑA GUMERSINDA JASPE

Este sistema de enseñanza es el más sencillo que hasta la fecha se ha conocido, con claras y sencillas explicaciones, por medio de reglas fijas, sin necesidad de patrones de los periódicos de moda para toda clase de prendas para señoras y ropa interior para caballeros.

Cuerpos ajustados sin costuras ni pinzas. También se las instruye en los figurines. Si alguna señora no pudiera atender por las ocupaciones de su casa, se da paso diariamente.

También se admiten internas. Horas de clase de nueve á doce de la mañana, y por la tarde de dos á cinco.

Los precios moderados. En la calle de San Pablo, número 11, informarán.

**GRAN CAFE RESTAURANT SUIZO**

DE

VICENTE GONZALEZ

Grandes y espaciosos comedores.

Se sirven bodas y banquetes.

Servicio esmerado á la carta y por cubiertos.

Precios económicos.

**LIQUIDACION**

de todos los muebles de la almoneda de Calzada á precios sumamente baratos.

Hay chineros de comedor, armarios de luna, entredoses, espejos, sillerías, gabinete bueno y otros varios muebles. Se desea liquidarlo en el mes de Septiembre.

Todos muy baratos.

Se venden arpilleras muy baratas.

41, Doctor Riesco, 41

**SE ARRIENDA**

la dehesa de Barregas, sita en el término de Carrascal de Barregas. Del pliego de condiciones pueden enterarse, Bordadores, núm. 1, en esta ciudad y hacer proposiciones hasta el 30 del actual. 7-5

**FÁBRICAS DE ALMIDONES**

Y PASTAS PARA SOPA

especialidad en Italiana

PRIMER ALMACÉN DE GARBANZOS DE CASTILLA

**Fábrica de Guanos**

abonos químicos y minerales

para todos los terrenos y cultivos

Certificados de importantes agricultores que los emplean.

Catálogos y consultas gratis.

Venta de primeras materias y elaboración de abonos garantizados con arreglo á fórmulas que desee el agricultor.

**MIRAT E HIJO—SALAMANCA.**

Premiados con medallas y diplomas en varias exposiciones.

Con medalla de oro y mención honorífica en la actual de París.

**CASA DE HUÉSPEDES**

de TERESA RAMOS

Calle de Traviesa, núm. 7.

Precio: desde DOS ptas. en adelante

15-2

**THE PACIFIC THEAM NAVIGATION COMPANY**  
VAPORES CORREOS INGLESES

Billetes de pasaje y flete de mercancías á Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Valparaíso, Mendo el Callao Guayaquil y puertos intermedios.

**REBAJAS A FAMILIAS**

Informes y prospectos gratis en la Agencia de la Compañía en Salamanca, don Jacinto Ibáñez, San Mateo, núm. 3.

**T A H O N A**

DE LA

**VIUDA DE ESPINO**

53, SAN JUSTO, 53

Salamanca

Este acreditado establecimiento, que cuenta TREINTA AÑOS de existencia, se traspa ó se cede en venta, en buenas condiciones. Darán razón, en la calle de San Justo, número 53, Salamanca. a-38

**ANTIDOTO SOBERANO**  
de las ENFERMEDADES BILIOSAS  
ES EL  
**PURGANTE DE ANDRES Y FABIA**  
Farmacéutico premiado en Valencia

Corrige inmediatamente  
Inapetencias, Acideces,  
Náuseas, Indigestiones, Afecciones nerviosas,  
Irregularidades del ménstruo, Vahidos, Vómitos,  
Estreñimientos, Dolores de cabeza,  
y otros padecimientos de estómago.

Se emplea también como simple purgante por ser agradable al paladar, suave y rápido en sus efectos.  
De venta, en Salamanca Farmacia de los señores Villar y Pinto. Plaza Verdura, 5, y en las principales de la ciudad, á 2 ptas. bote.

**JACINTO NIÑO**

Comercio de sedas, mercería y novedades

**GRAN DEPÓSITO DE CORSÉS**

FORMA FRANCESA

Casa exclusiva en el corsé modelo

— COMODON —

Inmenso surtido en encajes, guantes, cintas, pasamanerías, adornos de cabeza, sombrillas, abanicos y otros mil artículos.

46, PLAZA MAYOR, 46

**CORTA Y VENTA**

de 600 á 800 árboles de negrillo y álamo blanco, en Pericalvo de la Valmuza. Para tratar, con el procnrador señor Estal, Pozo Amarillo, núm. 9, Salamanca.

**EL ECO DE LA MODA**

edición española de *Le Petit cho de las Mode*, de París, es el periódico de modas más económico y adelantado de España, traducido literalmente, con los mismos colores, dibujos y patrones cortados.

En venta: número suelto, 15 céntimos; Librería de Manuel Hernández, Rúa, 4, Salamanca.

**Imprenta y Librería**

de

**Francisco Núñez Izquierdo**

— Salamanca —

**Gran Fábrica y Taller**  
DE  
**CONSTRUCCION, REPARACION**  
Y  
**MODIFICACION**  
— de coches de todas clases —  
*fundada en el año de 1860*

**— ELEGANCIA —**

**HIJOS DE V. BOMATI**

**— ECONOMIA —**

**ADELANTOS MODERNOS**

**BUEN GUSTO**

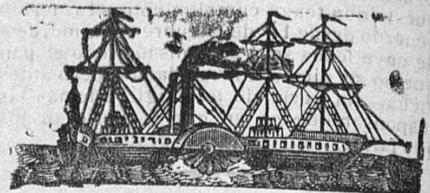
**SOLIDEZ**

En depósito toda clase de carruajes, desde el elegante «landau», hasta el popular «omnibus».

Figurines de modas en este ramo, tanto de España como del Extranjero, debidos á sus activos corresponsales.

*Se suministran catálogos á quien los pida*

**SALAMANCA**  
**Calle de Zamora, 57 y 59**



**EMIGRACION PREFERIDA**  
al Estado de San Pablo  
— BRASIL —  
**PASAJES GRATIS**

para familias de agricultores á las que se conceden extraordinarias ventajas como no se han otorgado en ningún otro país del mundo americano. Seguras colocaciones, se pagan los sueldos en oro y á crecidos precios.

Pasajes de pago para todos los puertos de América (con rebajas á familias).

Para informes, dirigirse con sellos para contestar al exclusivo agente en esta región

**DON CANDIDO DALAMA**  
*Villar de Peralonso — Provincia de Salamanca*

**RELOJERIA DE PEDRO JUANES**  
*49, Rua, 49 — Salamanca*

Durante todo el mes de Septiembre encontrará el público en esta acreditada casa, un barato y variado surtido en relojes de oro, tanto para caballero como para señora, á precios de fábrica.

Gran surtido en toda clase de relojes de plata, acero, metal y níquel, de las mejores y más acreditadas marcas.

Repeticiones en plata y acero, cuadros, reguladores y relojes de sobre mesa, despertadores y cadenas de todas clases.

Taller de composturas.  
**49, RUA, 49 — SALAMANCA**

**BAÑOS DE LEDESMA**  
PROVINCIA DE SALAMANCA

Situados á 26 kilómetros de esta ciudad, ferrocarril del Norte hasta Salamanca, y coches desde esta estación hasta los baños.

Aguas sulfúreas sódicas de 52 grados. Las más eficaces para los reumatismos y parálisis, neuralgias, histerismo, herpes, escrofulismo, sífilis y otras muchas enfermedades.

Fonda y hospedaje á precios económicos.

Pídanse prospectos al arrendatario D. CARLOS LLAURADÓ, en

**BAÑOS DE LEDESMA**

**Fábrica de Abonos Minerales**  
DE  
**PIO REMIREZ Y COMPAÑIA**  
**LOGROÑO**

**SUCURSAL ENVALLA DOLID**  
**Arco del Ladrillo (Almacenes de los señores hijos de Gamboa)**

Esta antigua y acreditada casa, que desde hace años tenía establecida una Sucursal en Medina del Campo, con objeto de prestar mayores ventajas á su numerosa clientela, la ha trasladado á esta capital donde encontrarán los agricultores Abonos de calidad superior para toda clase de cultivos y á precios convenientes.

Interesa mucho al público no confundir nuestra marca con otras similares, así como saber que los productos de esta casa no se venden en Medina del Campo, como hasta hoy, por cierre definitivo de aquella fábrica.

Para pedidos, precios y condiciones, dirigirse á

**Pío Remirez y Compañía**  
**VALLADOLID**

40-37

**ALMACEN DE LANAS DE TODAS CLASES**  
**JUAN REDONDO**  
**CORRILLO, 17, PRAL.**

Lanas lavadas á vapor, especiales para colchones.

Todos sabéis que el ganado lanar se ve acometido muchas veces de viuela, roña y otras suciedades. Lavadas estas lanas en río y agua fría, no es posible que desaparezcan dichas epidemias, y al ir á parar al colchón, llevan consigo gérmenes de las mismas que atacan á la salud del que duerme ó descansa sobre ellas. Para evitar todo esto, tengo á la venta la clase ESPECIAL (única en Salamanca) lavada á vapor con cuantos procedimientos químicos se necesitan, para que la misma quede exenta de todo germen malo. Las lanas lavadas en río, no debiera haber una sola persona que las utilice si es que aprecia su salud. Las lavadas á vapor no se apolillan nunca.

**PRECIO FIJO**

Esta casa compra siempre toda clase de lanas y da dinero á todos los ganaderos de la provincia que lo soliciten, á cuenta de las lanas de sus ganaderías sin llevarles interés ninguno.

**CORRILLO, 17, PRINCIPAL**

**SISTEMA IBERO**

**ACADEMIA DE CORTE Y CONFECCION**  
**PARA SEÑORITAS**

*Bajo la advocación de Nuestra Señora del Pilar*  
**METODO CON REAL PRIVILEGIO**  
dirigida por la inventora D.<sup>a</sup> MARIA IBERO  
**viuda de Flores**

Este sistema de enseñanza es el más sencillo que hasta la fecha se ha conocido con claras y sencillas explicaciones por medio de reglas fijas sin necesidad de patrones de los periódicos de moda para toda clase de prendas para señoras como para niños y ropa interior para caballeros. Cuerpos ajustados sin costuras ni pinzas. También se les instruye en los figurines. Clase especial para la carrera de Profesora. Clase diaria á excepción de los Jueves por la tarde. También se admiten internas. Horas de clase: de nueve á doce de la mañana, y por la tarde de dos á cinco. La entrada por la escalerilla de San Martín. **PLAZA MAYOR, núm. 27, 2.º**